

Informe Final de Pares

CARRERA DE ARQUITECTURA EACRV

**Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU)
Universidad Central de Venezuela (UCV)**

UCV - Universidad Central de Venezuela
FAD - Facultad de Arquitectura y Urbanismo
EACRV - Escuela de Arquitectura Carlos Raúl Villanueva
Carrera de Arquitectura

Coordinador de la Comisión de Autoevaluación:

Arq. Azier Calvo Albizu

Comité de Pares integrado por:

Arq. María Luisa Blanes

Arq. Diulio Amándola

Arq. Tomás Cervilla Ruano

Coordinador del Comité de Pares

Arq. Tomás Cervilla Ruano

Técnico del Comité Evaluador

Lic. Karim Padrón

En la ciudad de Caracas, Venezuela, y con fecha 3 de noviembre de 2010, se dio término a la visita del Comité de Pares Evaluadores a la Escuela de Arquitectura Carlos Raúl Villanueva, en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela. Esta visita se llevó a cabo en el marco del proceso de evaluación externa tendiente a la acreditación internacional de carreras de ARCUSUR a través de la Comisión de Evaluación y Acreditación de Programas e Instituciones de Educación Superior de Venezuela.

El Comité de Pares Evaluadores estuvo integrado por los arquitectos Tomás Cervilla Ruano (Venezuela), Coordinador, María Luisa Blanes (Paraguay) y Duilio Amándola (Uruguay). Participó como Representante Técnico por la CEAPIES, la Lic. Karim Padrón.

Durante los días 1,2 y 3 de noviembre, el Comité sostuvo reuniones con personal vinculado a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, la Escuela de Arquitectura y a la Carrera, como son el Decano, Director de Escuela y su equipo directivo, el Comité de Autoevaluación y Funcionarios administrativos de la Facultad. Asimismo, el Comité de Pares se entrevistó con académicos, estudiantes, egresados y empleadores. Se visitaron las distintas instalaciones de la escuela, incluyendo talleres, biblioteca, salas de clases, etc.

1. DIMENSIÓN CONTEXTO INSTITUCIONAL

- **La carrera y su inserción institucional**

La Carrera se dicta en un ámbito universitario-académico donde se desarrollan actividades de docencia, investigación y extensión, en un clima institucional de libertad intelectual y compromiso social. Cuenta con el respaldo de la organización y dirección de la Universidad Central de Venezuela percibiéndose un fuerte sentido de identidad tanto por parte de los directivos, docentes como por los estudiantes, egresados y personal de apoyo. La misión, visión, objetivos, planes de desarrollo de la institución, la Facultad y la Carrera son explícitos, establecen metas a corto, mediano y largo plazo, son coherentes entre sí y están aprobados por las instancias institucionales universitarias correspondientes.

Los mecanismos de participación de la comunidad universitaria en la reinterpretación y desarrollo del plan o de las orientaciones estratégicas son explícitos. La comunidad académica demuestra fuerte compromiso con la institución y la Carrera. Cuenta con una estructura clara y conocida por todas las instancias y el cuerpo académico, estudiantil y administrativo, organizada por unidades académicas estructurales que interactúan con las cuatro áreas de coordinación académica (Docencia, Extensión, Investigación y Postgrado) y el área administrativa, conforme a lo planteado en el organigrama institucional presentado. Es relevante, el desarrollo de las actividades de investigación y la difusión de las mismas, por el trabajo que realizan los Institutos, los investigadores y el apoyo a la labor docente. Así como la existencia de actividades de extensión, vinculación con la sociedad y asistencia técnica al sector productivo y su interrelación con los procesos de enseñanza.

- **Organización, gobierno gestión y administración de la carrera**

Se evidencia coherencia y consistencia entre las formas de gobierno, la estructura organizacional, la gestión y la administración, con los mecanismos de participación de la comunidad universitaria y los objetivos y logros del proyecto académico. Los sistemas de información de la institución son conocidos y accesibles para toda la comunidad universitaria y el público en general a través de medios impresos y digitales. Asimismo, existen mecanismos eficaces de comunicación y difusión de la información frente a los que se destacan las jornadas de inscripción que se realizan durante el comienzo de cada período lectivo.

El perfil académico de los responsables de la carrera es coherente con el proyecto académico. Los procedimientos para la elección, selección, designación y evaluación de autoridades, directivos y funcionarios de la institución y de la carrera se ajustan a la reglamentación universitaria, pero no se aprecia que los procedimientos de administración y manejo sean conocidos por la totalidad de la comunidad. Las previsiones presupuestarias y las formas institucionales de su asignación son explícitas, no obstante se evidencia que el presupuesto asignado para el financiamiento de las actividades académicas y administrativas así como para el mantenimiento y expansión de la infraestructura es limitado para el cabal cumplimiento de los objetivos del proyecto académico.

Los procesos de admisión son explícitos y conocidos por los postulantes y corresponden a los desarrollados por la universidad en todas sus Facultades, y ajustados a las reglamentaciones nacionales. Ante estas evidencias encontradas, entre las formas de gobierno, la gestión y la administración, la ejecución del limitado presupuesto asignado y otros aportes, así como la aplicación de las políticas institucionales adecuadas en el ámbito administrativo y de gestión, permiten concluir un cabal cumplimiento de los criterios para el presente componente.

- **Sistema de evaluación del proceso de gestión**

Existe información institucional y académica suficiente, válida, accesible y actualizada que permite el seguimiento de los procesos de gestión de la carrera. Lo cual se ve reforzado y actualizado por las opciones que permite la opción digital y sistemas de comunicación vía internet. La unidad cuenta con algunos mecanismos de evaluación de la gestión, propios y de la universidad, sin embargo lo observado respecto a los procesos de evaluación, no evidencia el peso de la participación estudiantil en los mecanismos de control, ni un sistema de evaluación continua o periódica del Plan de Estudios, concebida como un proceso institucional y formal.

Aunque no se apreció que la autoevaluación continua y periódica fuera parte integrante del plan de desarrollo o programa de administración de la Carrera, es importante destacar el rol del presente proceso de acreditación, que les ha permitido realizar un mecanismo de autoevaluación, integrando a los distintos integrantes de la comunidad académica.

- **Políticas y programas de bienestar institucional**

La institución, y la carrera cuentan con programas de financiamiento de becas constituyendo organismos de apoyo pedagógico a los estudiantes, así como instancias de atención a los mismos. Existen mecanismos informales que permiten a los estudiantes obtener ofertas más económicas en los gastos requeridos para el cumplimiento de los trabajos, así como obtener fuentes alternas de ingresos. Están presentes políticas que ayudan al estudiante a ingresar a la vida universitaria, sin embargo, éstas requieren difundirse de manera más eficiente porque se aprecian desconocimientos de estos programas por parte de los estudiantes de reciente ingreso. La institución y la Facultad cuentan con actividades de promoción de la cultura en sus diversas expresiones, Así como se desarrollan programas para el bienestar de la comunidad universitaria que incluyen locales de alimentación, servicios, áreas para deporte, recreación, etc.

Ante la verificación de las documentaciones recibidas y la visita realizada para la confirmación y ampliación de las mismas y con las referencias establecidas por los pares en el análisis de cada uno de los criterios, se concluye con **la Institución cumple con los criterios exigidos por ARCUSUR en relación a la DIMENSIÓN CONTEXTO INSTITUCIONAL.**

2. DIMENSIÓN PROYECTO ACADÉMICO

2.1. Plan de Estudios

2.1.1. Perfil del egresado:

En cuanto al Proyecto académico en sí, si bien la Escuela no define de manera explícita el Perfil del Egresado, dado que el Plan de Estudios (PE) de la EACRV, documento que enmarca de forma integral las características de la carrera, no fue formulado a partir de la definición explícita y técnica de un “perfil del egresado” (Plan de Estudios, 1995); a través de lo expresado por éste, se percibe coherencia con las competencias del modelo referencial de acreditación. Se aprecia coherencia de los objetivos generales de la Carrera con la misión y propósitos de la Escuela. Coherencia y consistencia de los objetivos de las actividades curriculares con los objetivos generales de la Carrera. De esta manera se reconocen las fortalezas del egresado en el desarrollo alcanzado durante su formación, alcanzando las capacidades requeridas para el ejercicio profesional.

Ante la coherencia del perfil del egresado propuesto y el efectivamente logrado, se verificó que el componente cumple con los criterios e indicadores establecidos para su acreditación.

2.1.2. Conocimientos, habilidades y destrezas del egresado:

Aunque no existe una formulación de las competencias del egresado, realizada de manera explícita, el profesional resultante es coherente con la misión y los propósitos enunciados por la Escuela. De igual modo existe coherencia entre los objetivos de las actividades curriculares con las capacidades descritas, destacando la importancia en el proceso de formación del estudiante el rol que juegan las Unidades Académicas de Diseño. No obstante se ponen de manifiesto debilidades en los contenidos explícitos de asignaturas en áreas tales como, representación, gestión y práctica profesional. Se sugiere afrontar estas debilidades buscando un mayor acercamiento académico a condicionantes reales de la producción del hecho arquitectónico y urbano, tales como aspectos normativos, económicos y de gestión.

2.1.3. Estructura Curricular

Existe coherencia e integración de la estructura y la organización curricular con las competencias fundamentales, disciplinares y profesionales, los ámbitos de enseñanza y los objetivos de la carrera. El Plan de Estudios asigna a los talleres y asignaturas objetivos y competencias específicas, destacándose el rol integrador y de síntesis del taller de arquitectura, existiendo instancias de integración transversal de conocimientos impartidos en diferentes áreas. El Plan permite flexibilidad al estudiante para cursar y aprobar un total de 170 unidades crédito, distribuidas en 128 créditos obligatorios, 32 créditos electivos y 10 créditos optativos. Existe de una estructura general de asignación horaria por asignatura, coincidente con su rol y objetivos, de estas en el proyecto académico.

Sin embargo, cabe destacar que si bien los programas académicos exhiben una determinada carga horaria para el desarrollo de la carrera, es manifiesta la inconsistencia entre esta, la cantidad de horas expresadas en el informe de auto evaluación y la dedicación efectiva a las distintas actividades empleadas en el proceso de formación acorde al Proyecto Académico. Esta estructura, repartida a lo largo de cinco años, se contradice entre el conjunto de asignaturas incluidas en el documento original del Plan, en el cual la Carrera tiene una carga horaria total de actividades presenciales de 2.894 horas reloj (Plan de Estudios, 1995), el Documento de Requisitos mínimos para la creación y actualización de Programas de Arquitectura (2005, 46-47) manejado por el Núcleo de Decanos de Arquitectura de Venezuela, donde la Facultad declara 3.488 horas reloj, y la apreciación general recibida en base a las actividades académicas que deben realizar los estudiantes, las cuáles, sumando las horas presenciales, viajes de estudio, servicio comunitario, etc., entrarían en consonancia con los criterios de acreditación establecidos para la carrera de una carga horaria mínima total de actividades presenciales, de 3500 horas reloj en un mínimo de cinco años.

Están presentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje criterios que permiten distinguir las diferentes escalas y complejidades del proyecto arquitectónico y urbano a lo largo de la carrera en sus diferentes etapas. Existen programas de asignaturas que evidencian su inserción en la estructura general, en la que se destacan como fortaleza las asignaturas de síntesis e integración del conocimiento en diferentes niveles. Sin embargo, es perfectible el enunciado de objetivos hacia las competencias específicas. Se evidencia que la estructura promueve el acceso del estudiante a una pluralidad de concepciones académicas, en base al modelo de Unidades Académicas de Diseño, que ofrecen distintas visiones sobre la profundización de los conocimientos en áreas del ejercicio profesional con las cuales el estudiante pueda interactuar. Esta estructura curricular abierta permite el acceso del estudiante a una pluralidad de opciones académicas y distintos perfiles profesionales reconocidos en el ejercicio de la arquitectura y el urbanismo.

Frente a lo anteriormente expuesto y salvando los compromisos institucionales, el componente en forma general cumple con los criterios de acreditación.

2.2. Proceso de enseñanza aprendizaje

2.2.1. Contenidos

En general existe coherencia y correspondencia de los contenidos y materias con los objetivos y perfil del egresado deseado, aunque no enunciado, para el arquitecto FAU-UCV. Los contenidos de los programas desarrollados se dictan bajo una estructura dada por etapas y asignaturas, distribuyéndose en base a Sectores de Conocimiento, a saber: Sector Diseño (Área de Diseño Arquitectónico, Área de Teoría de la Arquitectura, Área de Expresión Arquitectónica), Sector Métodos (Área de Geometría Descriptiva, Área de Matemáticas, Área de Desarrollo de Habilidades de Pensamiento, Área de Informática), Sector Tecnología (Área de Construcción, Área de Instalaciones, Área de Materiales), Sector de Estudios Urbanos (Hábitat popular urbano, Historia del urbanismo, Diseño urbano, Economía urbana,

Herramientas informáticas), Sector de Acondicionamiento Ambiental y Sector de Historia y Crítica

El plan de estudio contempla proyectos arquitectónicos de complejidad gradual en escala y programa. Los aspectos materiales y tecnológicos incluyendo sistemas tecnológicos y constructivos participan de la generación de los proyectos arquitectónico, sin embargo hay debilidades en los aspectos de confrontación de los estudiantes con el proceso de gestión y práctica profesional, aunque estos conocimientos de producción y gestión son parte integral del currículo. Las materias y contenidos de historia, teoría y crítica constituyen contenidos presentes en la formación y pensamiento crítico y reflexivo de los estudiantes.

2.2.2. Metodologías y estrategias

La carrera utiliza métodos y estrategias didácticas apropiadas para cada grupo de disciplinas, existiendo coherencia de las metodologías de enseñanza y aprendizaje empleadas, con la organización curricular, los contenidos, los tiempos asignados y los recursos disponibles. La organización de los contenidos de los programas complejos es adecuada y propia.

Existe disponibilidad de los recursos necesarios para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje y existen instancias de apoyo pedagógico para la enseñanza de arquitectura.

2.2.3. Sistemas de evaluación

La carrera cuenta con sistemas e instancias de evaluación periódica interna del proyecto académico pero, aunque existe participación institucionalizada de todos los estamentos universitarios, en las instancias de evaluación de este proyecto, no se evidencia la clara participación del estamento estudiantil. No existen formas institucionalizadas de evaluación periódica de los docentes en función de sus responsabilidades con la participación de los diferentes estamentos, no obstante, las Unidades Académicas de Diseño, así como algunos profesores por iniciativa propia, han establecido mecanismos informales de seguimiento y evaluación de la labor docente. Este aspecto debería ser considerado como un punto a mejorar por parte de las autoridades de la Carrera.

Existen formas y criterios de evaluación consistentes para la promoción de los estudiantes en todas las etapas de su formación, coherentes con los objetivos, contenidos, metodologías y recursos de la institución y la carrera. Los estudiantes de los cursos superiores manifiestan conocimientos de los sistemas de evaluación de su rendimiento académico a lo largo de la carrera, no sucediendo lo mismo con algunos alumnos de los primeros cursos, quienes no expresan conocer con claridad a cabalidad los criterios de evaluación utilizados. Concluyendo en que son perfectibles los mecanismos para el conocimiento y difusión de los sistemas de evaluación.

2.2.4. Mecanismos de actualización curricular

La Facultad cuenta con propuestas para la actualización disciplinar, promoviendo actualizaciones de los contenidos. En la Facultad existen mecanismos que fomentan el acceso de los docentes a programas y cursos de formación y actualización, como parte del proceso de perfeccionamiento académico. Existen programas de intercambios docentes y estudiantiles con otras instituciones similares, tanto nacionales como internacionales, abarcando inclusive programas de doble titulación.

2.3. Investigación, desarrollo e innovación

Existen acciones de transferencia de la investigación a la enseñanza como son los proyectos de asistencia técnica y participación en la docencia de grado, que promueve en los estudiantes la actitud de investigación y actualización permanente. La Facultad cuenta con publicaciones, participa en la organización y realización de jornadas y congresos en el ámbito de las instituciones así como toda otra manifestación de la producción de las actividades de investigación e innovación.

La Facultad asigna recursos específicos para las acciones de investigación, así como realiza la edición de publicaciones periódicas, bajo parámetros de revistas de investigación arbitradas e indizadas, y produce libros con los resultados de los trabajos y escritos de sus profesores. La presencia de los institutos de investigación, como parte integral de la estructura de la Facultad, apoya y fomenta la investigación en la escuela así como la participación constante de los profesores en proyectos de investigación y desarrollo.

2.4. Extensión, vinculación y cooperación

Existen actividades de extensión vinculantes que tienen impacto en el proceso de enseñanza y aprendizaje en interacción con la docencia de grado. La Facultad fomenta, apoya y realiza actividades de extensión, asistencia técnica y divulgación de alta convocatoria entre docentes y estudiantes. La Carrera cuenta con alumnos de intercambio y movilidad estudiantil con universidades extranjeras, presentando la oferta de doble titulación con algunas de ellas, como estímulo para la participación estudiantil en estos programas.

Ante la verificación de las documentaciones recibidas y la visita realizada para la confirmación y ampliación de las mismas y con las referencias establecidas por los pares en el análisis de cada uno de los criterios, se concluye que la Institución cumple con los **criterios exigidos por ARCUSUR en relación a la DIMENSIÓN PROYECTO ACADÉMICO**

3. DIMENSION COMUNIDAD UNIVERSITARIA

3.1. Estudiantes

Se observa coherencia entre la normativa vigente y los criterios relacionados con el ámbito estudiantil y la aplicación de los mismos en los ámbitos de ingreso y admisión. La Facultad cuenta con información acerca del número de alumnos, datos de deserción, retención, abandono, graduación de los estudiantes. Existen suficientes sistemas de apoyo al estudiante y programas de intercambio y movilidad estudiantil nacional e internacional. La estructura organizativa de la institución, evidencia la existencia de las instancias de apoyo al estudiante, sin embargo en base a la información que el mismo acusa recibir durante las diversas fases de integración al proceso académico, deberían explorarse alternativas que logren un mayor alcance y efectividad en las políticas de acompañamiento estudiantil.

3.2. Graduados

La Facultad cuenta con diversas ofertas de formación permanente a distintos niveles de estudios de postgrado, principalmente magister y doctorados, que permiten a sus graduados y docentes la actualización y perfeccionamiento profesional. La Facultad cuenta con mecanismos de seguimiento y participación de los graduados en la vida académica y su incorporación en las labores docentes de la vida universitaria, a través de programas de formación continua ofrecida por las distintas instancias académicas y mecanismos de captación de egresados, con la oferta de becas y financiamientos para la realización de estudios de postgrado, cuya retribución a la Carrera se realiza a través del trabajo docente.

3.3. Docentes

Existen recursos humanos calificados para la docencia y la investigación en número y dedicación adecuados, y la institución mantiene un registro actualizado de los antecedentes académicos y profesionales de los docentes, así como realiza un seguimiento detallado de su carrera durante los primeros años de su actividad académica en la Facultad. La Carrera presenta un cuerpo docente variado en origen y formación, permitiendo que los estudiantes y la Carrera se nutran del disenso disciplinar y se posicionen libremente frente al mismo. Sin embargo, la Facultad debe impulsar la creación de sistemas e instancias de evaluación periódica del cuerpo docente tanto internas como externas, en todas las etapas de su vida académica, no sólo en los mecanismos de oferta, ingreso, selección del personal académico.

- **Ingreso, formación y evaluación.**

La institución dispone de mecanismos para el ingreso y la promoción de la docencia a través de mecanismos formales, regulados y reconocidos por todos los miembros de la comunidad académica. El cuerpo docente cuenta con una formación y grados de perfeccionamiento apropiados para la formación disciplinar.

Cabe destacar que la Facultad ha desarrollado planes de apoyo para elevar la formación de sus docentes, tanto en los niveles de magister y doctorados, como en sistemas de perfeccionamiento profesional. Si bien se aplican mecanismos claros para la incorporación de docentes a la carrera académica y la formación de los mismos, no se aprecia la existencia de procesos formales y periódicos de evaluación de la labor profesoral, no obstante es de destacar el buen nivel de formación de los mismos.

- **Integración, dedicación y perfil**

A pesar de las restricciones presupuestarias, la Escuela cuenta con una variada distribución de cargos docentes, y ello no ha impedido el acceso y formación de nuevas generaciones. La Facultad ha logrado vincular a la Carrera con el medio productivo a través de empresas universitarias, convenios de asistencia técnica, servicios comunitarios, que redundan en beneficios para el desarrollo del perfil del docente. El cuerpo académico ha consolidado un equilibrio entre la formación de postgrado, la dedicación exclusiva y la participación en investigación y experiencia profesional.

- **Perfeccionamiento, promoción y registro**

Las formas de selección y promoción de los docentes están reglamentadas y son conocidas por la comunidad académica; no obstante deben mejorar los mecanismos de evaluación profesoral asegurando la participación de las distintas instancias involucradas en su labor. La Facultad y la Escuela cuentan con mecanismos de promoción para el perfeccionamiento académico, la movilidad y el intercambio académico con instituciones nacionales o extranjeras.

3.4. Personal de apoyo

- **Capacitación, selección y promoción**

En el personal de apoyo al Proyecto Académico, se aprecia su calificación y capacitación en las funciones que desempeñan para la buena cobertura de las actividades que deben desarrollar. El personal de apoyo a las actividades académicas no resulta suficiente en cantidad y con distribución adecuada para cumplir efectivamente con las actividades relacionadas con el proyecto académico. Pero, las limitaciones en cantidad de recursos humanos y financieros se ven subsanadas por el compromiso institucional del cuerpo académico y administrativo. La institución ofrece planes al personal de apoyo para la realización de estudios de mejoramiento y desarrollo profesional.

Ante la verificación de las documentaciones recibidas y la visita realizada para la confirmación y ampliación de las mismas y con las referencias establecidas por los pares en el análisis de cada uno de los criterios, se concluye que la Institución cumple en términos generales con los

criterios exigidos por ARCUSUR en relación a la DIMENSIÓN COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

4. DIMENSIÓN INFRAESTRUCTURA

4.1. Infraestructura y logística

La escuela tiene una infraestructura adecuada, cuenta con un plan de mejoramiento institucional que le permite llevar adelante el proyecto académico, la investigación y acciones de extensión. En este contexto, resulta imprescindible destacar el valor agregado que significa para un estudiante de arquitectura poder desarrollar su formación en una edificación de reconocida calidad arquitectónica y valores patrimoniales, emergentes tanto del propio edificio de la Escuela de Arquitectura Carlos Raúl Villanueva como de la Ciudad Universitaria.

4.2. Aulas, talleres y equipamiento

Las aulas y talleres son, en apariencia, suficientes en cantidad, capacidad y disponibilidad horaria para el desarrollo de las clases a impartir en la carrera de acuerdo a la modalidad, objetivos y el número de alumnos de la misma. La unidad cuenta con un equipamiento informático acorde a las necesidades de la misma. Los estudiantes y el cuerpo académico tienen un fácil acceso al uso del equipamiento, disponibilidad horaria y personal de soporte especializado. Los docentes cuentan con espacios adecuadamente equipados que les permiten desarrollar sus actividades de docencia, investigación y extensión.

4.3. Bibliotecas

La biblioteca cuenta con un número razonable de obras bien seleccionadas en base a calidad y actualidad, por cada asignatura impartida en la carrera, incluyendo los señalados en los respectivos programas. Cuenta con un mínimo de suscripciones a publicaciones periódicas del área de especialidad; una colección de obras de consulta útiles, formada por diferentes títulos, que incluyen manuales técnicos, enciclopedias generales y especiales, diccionarios, estadísticas, etc. En sus diferentes formas de soporte, la biblioteca cuenta con un número de ejemplares de un mismo título de los textos básicos, adecuado a la población estudiantil de la carrera, ejemplares disponibles para consulta de la producción académica y de investigación de la unidad.

Ante la verificación de las documentaciones recibidas y la visita realizada para la confirmación y ampliación de las mismas y con las referencias establecidas por los pares en el análisis de cada uno de los criterios, se concluye con la Institución cumple con los **criterios exigidos por ARCUSUR en relación a la DIMENSIÓN INFRAESTRUCTURA**

I. Contexto Institucional
Juicios integrados para la dimensión posteriores a la visita

Componentes	Cumple los criterios	Algunos criterios no están totalmente cumplidos	No cumple los criterios
Características de la carrera y su inserción institucional	X		
Organización, gobierno, gestión y administración	X		
Sistemas de evaluación de los procesos de gestión		X	
Políticas y programas de bienestar institucional	X		

Juicio para la dimensión	Cumple los criterios	No cumple los criterios
La Carrera de Arquitectura EACRV UCV	X	

II. Proyecto Académico
Juicios integrados para la dimensión posteriores a la visita

Componentes	Cumple los criterios	Algunos criterios no están totalmente cumplidos	No cumple los criterios
Plan de estudios		X	
Procesos de enseñanza- aprendizaje		X	
Investigación, desarrollo e innovación	X		
Extensión, vinculación y cooperación	X		

Juicio para la dimensión	Cumple los criterios	No cumple los criterios
La Carrera de Arquitectura	X	

III. Comunidad Universitaria
Juicios integrados para la dimensión posteriores a la visita

Componentes	Cumple los criterios	Algunos criterios no están totalmente cumplidos	No cumple los criterios
Estudiantes		X	
Graduados	X		
Docentes	X		
Personal de apoyo	X		

Juicio para la dimensión	Cumple los criterios	No cumple los criterios
La Carrera de Arquitectura	X	

IV. Infraestructura
Juicios integrados para la dimensión posteriores a la visita

Componentes	Cumple los criterios	Algunos criterios no están totalmente cumplidos	No cumple los criterios
Infraestructura y logística	X		
Aulas, talleres y equipamiento	X		
Bibliotecas	X		

Juicio para la dimensión	Cumple los criterios	No cumple los criterios
La Carrera de Arquitectura	X	

En atención a la ausencia de Observaciones al Informe Preliminar del Comité de Pares Evaluadores, por parte del Decanato de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela, considerando las observaciones y juicios formulados en las etapas de trabajo del Comité, se emite el presente juicio que se transcribe a continuación:

Una vez producida la lectura, el análisis y la evaluación de todos y cada uno de los contenidos, la información y demás documentación aportada por la Carrera de Arquitectura EACRV, FAU-UCV, y ante los datos e informaciones constatadas en la visita de Pares realizada entre el 01 y el 03 de Noviembre del 2010,

La Carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela (FAU-UCV), Venezuela:

Cumple satisfactoriamente con los criterios de calidad definidos para la carrera.

Se recomienda:

ACREDITAR

la Carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela (FAU-UCV) Venezuela, para el Sistema ARCU-SUR por un plazo de 6 años a partir de la presente fecha.

Comité de Pares:

Firma	Nombres y Apellidos
	Arq. María Luisa Blanes (La Asunción - Paraguay)
	Arq. Duilio Amándola (Montevideo - Uruguay)
	Arq. Tomás Cervilla Ruano (Caracas - Venezuela)

Coordinador: Arq. Tomás Cervilla Ruano
(Caracas-Venezuela)

Fecha de la firma del Informe Final: 15 de Abril de 2011